

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28109** *PUERTAS CERRAMIENTOS Y AUTOMATISMOS CEYCA, S.A.*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 162 /10 seguida a instancia de los demandantes Pedro Pablo Maestre Ortega, Óscar Sánchez Fernández, Marcelino Vázquez Márquez, Miguel Ángel Terán Benito, Pedro Pablo Maestre Ortega, Federico Sánchez Fernández, Gerardo Herrera Manero y Óscar Sánchez Fernández frente al demandado Puertas Cerramientos y Automatismos Ceyca, SA, se ha dictado con fecha 2/9//2010 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicho demandado por un importe total de 601.682,07 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100065978-1